



Martes, 13 de abril de 2004









El DIARIO MONTAÑÉS

BUSCAR

Hoy Texto

ok Hemeroteca

Cursos de inglés

ok Categorías

INTERNET/GOOGLE

ACTUALIDAD ECONOMÍA DEPORTES OCIO CLASIFICADOS SERVICIOS CENTRO COMERCIAL

[SECCIONES]

Cantabria

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

Opinión

Cronica

- Nacional
- Internacional
- Economía

Deportes Vida y Ocio

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

Necrológicas Tecnología

[SUPLEMENTOS]

Seleccione...

[SERVICIOS]

Nos visitaron Índice Titulares

Contactar

Inf. Corporativa

Agenda

Horóscopos

Programación TV

Cartelera Cine

Farmacias

Tiempo

Info. Útil

Postales

Efemerides

[CANALES]

Seleccione..



OPINIÓN

VUELTA DE HOJA

Un gran hospital en Reinosa, cogestionado por Cantabria y Castilla y León

RAFAEL SEBRANGO/PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE CANTABRIA EN CASTILLA Y LEÓN (AICC)

Estamos asistiendo en las últimas semanas a un triste espectáculo en el que los habitantes de Campoo están siendo desgraciadamente los



protagonistas y las víctimas de la incapacidad y los intereses enfrentados de los partidos políticos en el Gobierno y la oposición, que en lugar de aportar soluciones lógicas y viables a este asunto parecen no ser capaces de mirar más allá de sus reducidas fronteras competenciales.

Lo sorprendente de este conflictivo asunto es que la solución es realmente sencilla: que el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León se pongan de acuerdo para construir conjuntamente y cogestionar el Hospital de Reinosa. Curiosamente no se me ha ocurrido a mí esta solución, sino a nuestros representantes políticos, aunque ahora parecen haberlo olvidado debido a no sé qué tipo de criterios o intereses. Quizá es que no se considera políticamente oportuno estrechar los lazos de colaboración entre Cantabria y Castilla y León o, por decirlo de otra manera, se quiere evitar que los ciudadanos vean claro que Cantabria sola no tiene capacidad para construir y mantener el hospital que Campoo se merece, debido a nuestros reducidos recursos económicos. Lo que subyace en este asunto vuelve a poner en tela de juicio la viabilidad de nuestro proyecto como comunidad uniprovincial y nuevamente deja claro que el problema no hubiera existido si formáramos parte de la Comunidad de Castilla y León de la que, a nuestro juicio, nunca debieran habernos desgajado. Al final, los perjudicados son los ciudadanos, en este caso los habitantes del sur de Cantabria.

Como decía, este hospital cubriría asistencialmente a toda la comarca natural de Campoo y alrededores. Daría servicio a la población del sur de Cantabria y del norte de Palencia y Burgos, lo que supone unas 45.000 personas, suficiente para justificar la construcción de un centro hospitalario de mayor tamaño y con mayores dotaciones y prestaciones que el que está proponiendo el actual Ejecutivo cántabro. La cogestión de este hospital es perfectamente viable desde un punto de vista económico y administrativo y el ejemplo, aunque a menor escala, lo tenemos en un centro de salud que recientemente se ha inaugurado en el límite entre Cantabria y Asturias y que está dando servicio a la población de varios municipios de ambas comunidades.

La asistencia sanitaria, no sólo limitada a Campoo, sino incluyendo la Montaña de Palencia y zonas limítrofes de Burgos, justifica plenamente la existencia y viabilidad de un hospital mejor dotado en medios técnicos y humanos y de mayor capacidad, en consonancia con las aspiraciones de los ciudadanos, superando así el inaceptable proyecto del Gobierno de Cantabria de habilitar un minihospital con capacidad para sólo diez camas, un proyecto mezquino por no decir insultante para los ciudadanos de Campoo.

El uso conjunto del Hospital de Reinosa por ambas comunidades cumpliría además con los objetivos políticos proclamados en las dos autonomías. Así, se cumpliría con la proposición no de ley aprobada por las Cortes de Castilla y León el 10 de abril de 2002, que instaba a la Junta de Castilla y León a concertar con Cantabria el uso del hospital. Dicha moción fue aprobada con el apoyo del PSOE y del PP. Se señalaba como fundamento de dicha proposición, en palabras de la procuradora socialista Begoña Núñez, que la clínica de Reinosa dista 25 kilómetros de la zona norte de Palencia, mientras que la distancia a su hospital de referencia es de 120 kilómetros y, de esa forma, la UCI-móvil, que se localiza en Cervera de Pisuerga tardaría apenas 15 minutos en llegar al hospital, en lugar de las dos horas que tarda a Palencia capital. Dicho planteamiento contó con el pronunciamiento favorable del anterior consejero de Sanidad de Castilla y León, Fernández Carriedo, así como con los alcaldes palentinos de Barruelo, Brañosera y Aquilar de Campoo y con el burgalés de Arija. <

Subir

Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª
Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo / Club Lector 10